

# La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año V

Precio de suscripción  
Al mes. . . . . 0'50 ptas.

TORTOSA 2 ENERO 1917

Redacción y Administración  
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 199

## Para EL PUEBLO

El colega copia con fruición, de un periódico local, lo que este dice contra algunos monárquicos y nosotros en justa correspondencia reproducimos los requiebros que «La Publicidad» dirigida por Marcelino Domingo, dedicaba á los ediles republicanos radicales del Ayuntamiento de Barcelona; y lo que los radicales por mediación de «El Progreso», les endilgaban á los del Bloque de reivindicación republicana liguera.

Lo cual hará comprender á «El Pueblo», que en todas partes cue-

en todos los partidos hay hombres de bien y gentes de baja estofa que hacen gala de sus instintos salvajes y que con sus procedimientos inciviles, deshonran á los partidos en que militan; y que los que divulgan tan repugnantes aptitudes, sin querer ó queriendo, se convierten en propagadores del mal, y por tanto, en cómplices ó encubridores de los enemigos de la civilización y de la Cultura. ¿Lo entienden «El Pueblo»?

Los republicanos radicales, juzgados por «La Publicidad» de Barcelona, o seáse por Marcelino:

«La distribución de las Tenencias de Alcaldía, el deseo de mando, el hambre de caciquear y disponer y repastir, ha hecho que en el Ayuntamiento se repartieran silletazos y se disparasen tiros. Ha habido necesidad de que la fuerza armada interviniera y se han promovido algaradas, manifestaciones y desórdenes.

En cambio, el daño horrible que Barcelona padece, los robos que se cometen, los escándalos administrativos, la impudicia, la inmoralidad, el deshonor, el latrocinio más descarado y más vil, los brutales ataques á la Caja del Municipio y la burla sangrienta á la salud pública no ocasiona algaradas, ni provoca manifestaciones ni se resuelve á tiros.

La gente esa misma gente que enarbola estacas y empuña revolvers, sabe que muchos concejales se enriquecen merodeando por los despachos de la Casa Grande por

delegación de empresas industriales y no solo lo tolera, sino que lo aplaude con su silencio. A este estado de desviación política y moral ha llegado nuestra querida Barcelona, nuestra desgraciada Barcelona.

Ojalá esas masas inconscientes y apasionadas hubiesen impuesto á palcos y estacetas la moralidad en nuestro Municipio. No tendrían ahora que lamentar la pérdida del gobierno local, porque conduciéndose con honradez habrían, conservado el favor del público.

Pero no supieron hacer esto y en cambio saben reproducir los apocalípticos gestos de antaño; por que se les escamotea el lugar pro-

Ahora quizás se hartarán los otros, que también tienen unas mandíbulas de primera fuerza.

Todo sea para mayor gloria y prosperidad de nuestra Barcelona.

Ni una palabra más...

Nuestro colega «La Gaceta de Cataluña» que se publica en Barcelona, escribe.

«Los republicanos de Tortosa han logrado en el Ayuntamiento de aquella población una mayoría de dieciséis votos contra nueve de los demás partidos.

Y con esa mayoría de 16 votos se han distribuido entre si todas las varas de Tenientes de A'ca'de... sin que «El Progreso» ni los republicanos de Barcelona protesten.

Estos republicanos siempre igual de consecuentes.

Un criterio cuando son mayoría y otro distinto cuando son minoría.

Eternos partidarios de la ley del embudo.»

Y capaces de dejar tamaños á todos los pantorrillas habidos y por haber.

Copiamos de «El Progreso»

## LA CANALLA DE ENFRENTO

De Fernando Pintado en «Los Miserables»:

Los delatores

«Al otro día una cuadrilla de «reivindicadores», al mando de un aspirante á diputado, invadió la imprenta de «Los Miserables» aprovechando mi ausencia y la de mis compañeros e hicieron comen-

zar á confeccionar el periódico, de acuerdo con los deseos de la Liga. Cuando parte de los «reivindicadores» se alejaron de la imprenta, el regente de la misma se entrevistó conmigo en un lugar en donde yo y los redactores de «Los Miserables» estábamos ocultos pues la policía nos perseguía de muy cerca. Enterado de lo ocurrido, cuando me disponía á proceder en consecuencia, la policía me echó el guante. Nos habían delatado... ¿Quién? Los «reivindicadores»

A cada puercó..

«En «La Campana de Gracia» el semanario que el señor Lopez ha sustituido por unos duros para que tienda la candidatura de esos ligueros vergonzantes que sin derecho alguno se motejan republicanos, en ese periódico—de alguna manera hemos de llamarle—escribía ayer Sanblancat:

«En cuanto á que huyo el peligro y eludo las responsabilidades, el orader que ha dicho eso, sabe perfectamente que miente.

Escucha joven heroico Artsjerjes de última moda: Napoleón de la calle Junquera; Anibal de talco, eso de que huyes el peligro y eludes las responsabilidades es verdad, enormemente verdad.

Tú escribiste «Requeté... brutos» y cuando los requetés venían en son de amenaza á nuestra redacción nos encontraban á todos á todos menos á ti, que con espanto de mujer huías el peligro.

Fernando Pintado, nuestro compañero entrañable, nuestro hermano mayor, está en la cárcel á responder de artículos tuyos y tú, cobardemente, ruinmente, no te presentas para librarle de esas culpas que son tuyas, sino que, como un canalla de menor cuantía, huyes y te escondes, sin importarte que Pintado sufra y esté preso por ti, por tu indignidad»

La mano que aprieta  
o una cuadrilla de bandidos

Exhibese ahora en los cines una película titulada «La mano que aprieta» cuya mano es una banda de apaches y ladrones que tienen por jefe al que se dice «La mano que aprieta». «La Campana» del otro día publicaba una caricatura en que bajo el título de «La mano

que apretará» aparecían los cinco candidatos de perturbación, formando la tal mano y siendo cada uno un dedo de ella. De modo que si «La mano que aprieta» es una banda de estafadores y la candidatura de perturbación es la mano que apretará, ya saben ustedes quiénes son Layret, Queraltó, Sanblancat, Alomar y Brossa, una banda de estafadores de la voluntad popular y un grupo de facinerosos políticos.

## ¡Presupuesto habemos!

El jueves, día 18 del corriente, se reunió la Junta municipal, y aprobó los presupuestos por los que se ha de regir este año el Ayuntamiento de nuestra querida Tortosa.

Una vez suprimido el cupo de consumos, parecía lógico que los sacrificios que antes se exigían al contribuyente, se hubiesen reducido también mucho más, mandando aquellos que cuando estaban en el poder los monárquicos, aconsejaban á todo el mundo que no pagase, y armaban una chillería infernal, cada vez que se había de aprobar algún repartimiento más ó menos equitativo y justo.

Pero no ha sucedido nada de esto queridos compañeros de desdicha. Los que gritaban ¡fuera pagos! han hecho un presupuesto que asciende á QUINIENTAS VEINTE Y CINCO MIL pesetas, que sumadas al reparto de utilidades, que se cobra ahora, se elevará á la respetable suma de SEISCIENTAS VEINTE Y CINCO MIL, ó sean CIENTO VEINTE Y CINCO MIL DUROS, brillantes y redondos como á soles.

Los que gritaban ¡abajo el reparto de CAMINOS VECINALES! han restablecido el tan odiado reparto que asciende á TREINTA MIL pesetas.

Los que gritaban ¡abajo los consumos! no han querido DESGRAVAR las CARNES y el PESCADO para que pudiesen llegar á la mesa del pobre, á la mesa del obrero.

Los que han sacado los votos de los paveses, tras de hacerles pagar PESAS y MEDIDAS sobre el ARROZ, que les produce un ingreso de

muchos miles de pesetas, y el reparto de INQUILINATO que les proporciona TREINTA y SEIS MIL, y el de las PRENSAS de ACEITE, que abre las puertas al fi co para hacerles pagar matricula, se niegan á que el veterinario municipal, les inspeccione las carnes, después de haber creado un arbitrio sobre las mismas, como si su salud, valiera menos, que la de los que vivimos en la ciudad, y por el fútil pretexto de no querer aumentar la ridícula consignación á dichos facultativos.

Los que no han querido aceptar el REPARTO ÚNICO que era la salvación del país, y que desgravaba las carnes y el pescado, y por su medio no habían de pagar pesas y medidas sobre el ARROZ y sobre el ACEITE, y sobre el ORUJO, y sobre las ALGARROBAS; y en una palabra, sobre todo lo que se puede medir y pesar.

Los que no han querido aceptar el REPARTO ÚNICO que hubiera aligerado las cargas del contribuyente, ahora harán pagar las CARNES FRESCAS y SALADAS; el PESCADO; el IMPUESTO sobre la LUZ; el IMPUESTO sobre las bebidas ESPIRITUOSAS ESPUMOSAS y ALCOHÓLICAS; el IMPUESTO sobre SOLARES; el arbitrio sobre unas CLOACAS que aun no EXISTEN; el REPARTO de INQUILINATO; el IMPUESTO sobre las LOCALIDADES de espectáculos PÚBLICOS; el ARBITRIO sobre las CARNES de las vacas sacrificadas en las PARTIDAS RURALES; el REPARTIMIENTO GENERAL después de agotados todos los recursos que la ley municipal les proporciona; el REPARTO de CARROS; las CÉDULAS PERSONALES; el veinte por ciento de la contribución TERRITORIAL, URBANA; el 13 por ciento de la INDUSTRIAL; las láminas de PROPIO; CARRUAJES de LUJO y qué sabemos cuantas cosas más. Y después de todo esto aun han tenido tупé de resucitar el odiado reparto de caminos vecinales; aquel faméssimo reparto que tantas ovaciones le valiera á Marcelino Domingo, cuando hablaba de su anulación.

Y por si todo esto fuera poco, han creado la guardería rural, para obligar al pago de un servicio que lo tenía el que libre y espontáneamente lo deseaba; mientras que ahora, quiera ó no, los que no forman parte de la Unión Agrícola de Proprietarios, ó los que no tengan guarda particular, vendrán obligados á contribuir de grado ó por fuerza á esta nueva carga, que viene á empeorar la triste suerte de todos los tortosinos.

Y todo, por no dar su brazo á torcer, implantando el REPARTO ÚNICO, propuesto por el Presidente de la Cámara Agrícola el año 1914, y aceptado por toda la opinión sensata; ya que por su medio como hemos dicho antes, quedaba suprimida toda esa balumba de impuestos, arbitrios y repartos y cargas que han de hacer imposible la vida del contribuyente, y cuando tan gran mejora se obtenía con una cuota máxima de TRESCIENTAS pesetas, y la mínima, que no pasaba de CUATRO!

Pero se corrió que el señor alcalde

de es de los que prefieren grupito con nosotros la causa de toda nuestra desdicha!

Repasad sino la colección de toda nuestra prensa y os convenceréis de la verdad de nuestras afirmaciones. Ved lo que hacen ellos con sus católicos rebeldes. Leed las colecciones de sus periódicos y rara vez encontrareis en ellas nada que pueda empeñar el «brillo» de sus nombres «soberanos».

Pedid prudencia á esa gente, (1) y la hallaréis enseguida. Pedidles abnegación y sacrificio, y no titubearán un solo instante en hacerlos. Realizad actos públicos y exigidles que confiesen en ellos sus ideales, y veréis como les falta tiempo para cumplir cuanto se les ordene.

Cosas de ayer, que parecen escritas para hoy

DEL ENEMIGO EL EJEMPLO

¿Qué hacen los republicanos? Trabajar con el mayor ardimiento en favor de sus ideales políticos. ¿Cuáles son estos ideales? Los ignoran. Ellos solo saben que hay un hombre que les dirige; y á este hombre que les habla en representación del partido, obedecen á ojos cerrados. Si reina la discordia entre los de la familia republicana, en cuanto se les advierte que se trata de combatir al enemigo con un solo hombre, para dar la batalla con probabilidades de éxito.

No son como nosotros que nos entretenemos en dudar de la buena fe de los nuestros; no son como nosotros que nos erigimos en definidores de dogmas; no son como nosotros, que babeamos el buen nombre del primero que contravenga nuestros planes.

Nuestros enemigos proceden de otra manera. Todos SUS ODIOS, TODAS SUS MALAS PASIONES, las guardan para los de fuera de su familia. Todas sus energías, las emplean en combatir al adversario.

Ya puede ser TAN VICIPSO Y CANALLA como se quiera, el que en nombre del partido les dirige, no teman que sus MISERIAS ESPIRITUALES TRASCIENDAN al público. En el caso de que esto ocurra, preguntenles si es cierto ó no lo que se dice respecto á sus correligionarios, y verán como niegan rotundamente todo cuanto pueda perjudicarles.

Nosotros lo hacemos al revés; ¡Desgraciado de aquel que se ponga á redentor! desdichado de aquel que se empeñe en cumplir sus deberes cívicos; ¡infeliz de aquel que actúe en la vida ciudadana, pobre del que sufra algun desliz; por que aunque todos somos muy cristianos, en vez de amar al prójimo como á nosotros mismos, lo que hacemos es odiarle de todo corazón, como se odian las fieras; y nuestra caridad, se reduce á contar corregido y aumentado todo lo que al lamentable incitante pueda referirse.

Y luego nos quejamos de que nuestros enemigos nos deshonren, cuando

nosotros somos la causa de toda nuestra desdicha!

Pedid á nuestros hombres, aunque sea en nombre de Dios, que depongan sus odios africanos. Pedidles abnegación y sacrificio. Realizad actos públicos y haciedles confesar su fé; y vereis como los unos por miedo, los otros por vergüenza, y los de más allá por envidia, os hacen el vacío mas absoluto, y os dejan completamente solos, y en el mayor abandono, aun que con ello den el triunfo á sus más encarnizados enemigos.

¿Por que triunfan pues los republicanos? POR SU UNION, POR SU FE (2) POR SU CONSTANCIA POR SU ENTUSIASMO por sus sacrificios por su prudencia,

¿Por que derrotan siempre á los monárquicos? Por el EXCEPTICISMO POR LA ENVIDIA, por la VANIDAD, por el OUDIO, por la carencia absoluta de CARIDAD CRISTIANA por las BAJAS PASIONES que nos corrompen y envenenan,

¿Cambiamos de conducta? ¿Sera posible enmendarnos? ¿Abriremos los ojos á la realidad? ¿Andremos por encima de las diferencias personales y de grupo, los sagrados intereses morales y materiales de Tortosa?

¿Consentiremos que siendo los mas y los mejores ó tan buenos tengamos que pasar por la vergüenza de contentarnos con una minoria en el Ayuntamiento pudiendo obtener una señalada victoria? ¿Hemos de exponerlos á que tras de administrar mal los intereses comunales, des de el municipio se atente á nuestros sentimientos religiosos? ¿Debemos permanecer inactivos ó ver impasibles como se envenenan las conciencias de las gentes y se prepara un dia de luto para la ciudad? ¿Hemos de continuar atajados de la vida ciudadana y con sentir que se nos aniquile, uno á uno, como á perros por falta de union y disciplina?

¿Han algun obstáculo que á ello se oponga? ¿No han dicho los de «La Libera» que antes que liberales son tortosinos? No han vitado á la Cámara de Comercio y á la Liga Marítima local, y á la Cámara Agrícola, y todos todos los demas partidos para que designen personas de su confianza para la formación de una candidatura popular administrativa? ¿No indica ello sus firmísimos propósitos de poner los intereses de Tortosa sobre las ambiciones personales y políticas?

(1) Conste que nos referimos á las malas, no á los que las dirigen y explotan. (2) A su manera.

Es el para pues para realizar esta ansiada union de las derechas solicitada con tanto empeño, por «El Radical», por «El Restaurador» por «La Libertad», por «Tradición» y por vosotros?

¿Es que se trata de personalismos? ¿Es que la unión la querian á base de los caciques á quien incluso Diario y todos los periódicos acabados de nombrar, consideraron completamente fracasados, y por esta causa pidieron hombres nuevos, sávia nueva y papeles nuevos?

Es que estos hombres nuevos no inspiran confianza? Esto si que constituiria un juicio temerario ya que ningun acto público da pié para ello, pues la mayoría de estos hombres, no han actuado en politica, y por lo tanto, no tienen en su hoja de servicios ni actos buenos, ni obras criticables.

Ademas si esos hombres les abren las puertas para que puedan fiscalizar todos sus actos ¿que quieren?

¿Por su Jef? No puede ser por que en otras ocasiones los que dirijen estos mismos grupos políticos, pactaron con él y les pareció de perlas.

Donde está pues la causa de que algunos queridísimos colegas, sin pensar bien, hagan el caldo gordo enemigo que tanto empuño ponen en combatir?

Nosotros no sabemos verla por ninguna parte, y por esta razon eapereamos que imponiendose el buen criterio, nos uniremos en fraternal abrazo todos los hombres de bien de todos los partidos; sino por nosotros, que lo proponemos, por el bien de la reigion y de Tortosa victima de la ambición del cacique republicano, de la indiferencia de unos, del egoismo de otros, y de la desunion de todos absolutamente.

(De nuestra edición del 18 Noviembre de 1915.

CARTA ABIERTA

AL Sr. D. FRANCISCO ROIG NAVARRO

Muy señor mío: Dirijome á V. por considerar que es el único solvente de mis detractores.

Ya sabe V. de sobras que soy enemigo de la guerra de encrucijadas.

Cuando combato á uno que paga el tiro, lo hago con toda lealtad, á la luz del día, en la plaza pública y á cara descubierta.

Usted me conoce á mi, como yo á V., y la opinión á los dos. Ante ella pues constituida en Tribunal Supremo, vamos á dilucidar nuestros asuntos; no como la gente del hampa, sino con la alteza de miras y corrección que á caballeros corresponde.

No tema pues que penetre como cualquier ladrón de honras, en lo sagrado de su hogar, y saque á relucir imprudentemente, lo que á caso debe de permanecer oculto.

No tema tampoco que moleste á mis lectores con chismografías, procaçidades y desentonos de burdel. Sé el respeto que le debo á V., á su honorable familia, al público y en último término, á mi mismo, para cometer actos que no se ajusten á la más severa cortesía.

En consecuencia, yo acusaré y usted responderá si bien le place. Y luego haga V. lo propio conmigo, que yo me defenderé como Dios y la buena educación enseñan.

Y dicho esto á modo de preámbulo, comencemos nuestra convención, por lo menos importante. Después, hablaremos de lo que más interesa á la opinión, que es saber lo que V. ha hecho en su calidad de Jefe de un grupo político, durante la época de su mando que no ha sido corta.

Lo menos importante á mi entender, es lo que se refiere á las personas, y por ello voy á empezar.

Estos días se ha zarandeado un nombre tan digno de consideración, como el primero, V. lo sabía y no lo evitaba; ya que no por quien ni lo solicita, ni lo desea, ni le importa, cuando menos por respeto á sus antepasados, que quiera ó no, habrá de reconocer que dieron un envidiable relieve al apellido que con orgullo ostenta el que suscribe; máxime hoy que á cualquier majestades se le moteja de ilustre y se le conceden otros títulos de esta y aun superior categoría...

Claro es que no había de perder el tiempo cazando moscas, teniendo á mano un águila real, que si no es la autora de los desfueros cometidos con la Cultura, con la Educación y con la Doctrina Cristiana, es por lo menos su encubridora ó cómplice, y por eso acudo en demanda de lo que no han tenido sus administradores.

¿Quiere que averigüemos ahora el origen de tanta vergüenza? Pues que cuatro desahogados—por no calificáries de otra manera más dura, pero más apropiada—insolentáronse con una persona decente que está sobre ellos á cien codos de altura. Y que un tercero en discordia, indignado ante tamaño proceder, soltó cuatro frescas que se tenían bien ganadas á los que sentaron plaza de graciosos; y que luego, los puritanos defensores de la Civilización y de la Cultura; los que dicen que practican la Religión del Crucificado, han vertido sobre las columnas de un periódico que antes tenía fama de respetuoso y cortés; todo el odio infernal que anidaba en sus corazones, contra los que por un capricho de la fortuna ó de la desgracia, son hoy un obstácu-

lo para la realización de sus sueños de color de rosa.

Eso es todo.

¿Le parece esto bien Sr. Roig? ¿Qué á V. se le ha combatido de igual manera? Esto no es exacto. Aquí está la colección de nuestro periódico; ahí estará seguramente la de «El Radical»; la de «La Tradición»; la de «La Ribera del Ebro»; la de «El Restaurador» y la de «El Tiempo», que no me dejarán mentir.

Ninguno de los periódicos citados ha penetrado en lo sagrado de su hogar; ninguno de los periódicos citados se ha metido en los asuntos de su familia; ninguno de dichos periódicos y menos nosotros, hemos hecho mención de lo que pueda referirse á su vida privada.

Si alguien ha procedido de una manera tan incivil, son los que ahora conviven con usted.

Nosotros, y con nosotros la mayoría de los periódicos, le hemos combatido como á gobernante; hemos atacado con más ó menos dureza á la agrupación representada por usted; hemos criticado sus procedimientos administrativos. Pero jamás hemos descendido al terreno vedado á los caballeros; jamás hemos realizado ningún acto indigno de personas bien educadas; jamás hemos hecho uso de armas de mala ley; jamás con nuestra conducta hemos dado lugar á la división de las familias; jamás con conocimiento de causa hemos injuriado ni calumniado á nadie; jamás hemos ejecutado acción alguna, que pueda avergonzarnos como á católicos y como á ciudadanos, ante Dios y ante Tortosa.

Y sino le convencen mis explicaciones, para que vea que no me duelen prendas, propongo la formación de un Tribunal de Honor, para que con las colecciones de los periódicos que han intervenido en este desdichado asunto a la vista, y previa declaración de los interesados, nos juzgue y dé á cada cual su merecido.

Y es más: para demostrar vuestro desinterés y la seguridad absoluta que abrigamos de salir airosos de

esta prueba á que voluntariamente nos sometemos, con todos los debidos respetos, nos permitimos la libertad de proponer que constituyan el referido Tribunal de Honor, los señores siguientes:

Excelentísimo Sr. Marqués de Belle; D. Manuel Kindelán y de la Torre; Ilustre Sr. D. Diego de León Núñez-Robres; D. Francisco Mestre y N.é, y D. Francisco Canivell y Curto.

¿Hace la propuesta? Esperamos una contestación categórica.

Y después de esto, con el fin de no fatigar demasiado á sus queridos lectores, dá por terminada esta carta y se despide hasta la próxima venidera, su atento s. s.

Juan Bta. Foguet.  
Tortosa 28 Enero 1917.

## Ayuntamiento

Sesión del día 26 de Enero de 1917

Después de aprobarse el acta de la anterior y algunos dictámenes de las comisiones, el Sr. Foguet hace observar que no se ajusta á la ley una resolución que se propone, referente á obras en el cementerio de San Lázaro; interviniendo en la discusión los señores Roig, Franquet y la Presidencia; acordándose en definitiva, dejarlo sobre la mesa para su estudio.

Después el Sr. Franquet pide que se reprima el juego sin contemplaciones.

La Presidencia contéstale que hará cuanto esté en su mano con el mayor gusto.

El Sr. Foguet se adhiere á lo dicho por el Sr. Franquet contra el juego, y felicita á la Presidencia por los buenos propósitos que la animan.

El mismo concejal defiende á los ganaderos de este país y propone, lo que estima justo para la defensa de los intereses pecuarios, siendo aprobado por unanimidad; y por último pide que se coloquen faroles en

los hoyos que se practican en las calles para la replantación del arbolado, terminando con ello la sesión, á la cual asistieron los TRES concejales citados, presididos por el señor Montagut.

Y el público, como de costumbre, brilló por su ausencia.

Y si esto no es Jauja que venga el... diablo y lo diga.

## Para todos nuestros lectores

### CUPON REGALO

LA POLEMICA

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

### DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de

LA POLEMICA

## ZAPATERIA

de

José Artimaña

Confeción de toda clase de calzado

PLAZA DE ARMAS, 18  
Frente al Mercado,

Tortosa., Imp.—Foguet,

propone, aunque la Presidencia, por distracción seguramente; dijo que lo dispuesto en ella fué rectificado por Juntas posteriores.

Los señores Monteverde, Faura y la Presidencia, entienden que entablar negociaciones es estos momentos, sería algo deprimente para la Comunidad. Pero que no obstante consideraban útil, la proposición acabada de leer, para que la conozcan los amigables componedores cuando se plantee esta cuestión en Barcelona.

El señor Foguet dice que no ve todos esos inconvenientes acabados de apuntar, y que lo dicho por él, no es su opinión particular sino de la mayoría de los señores que están asentados y que por falta de valor cívico, no hablan, los cuales son partidarios de ir al arreglo si la Compañía se presta á ello. Y sino se prestase á las proposiciones que hiciera, no conviniere, nada se perdería.

La Presidencia insiste en considerar poco acertado lo propuesto, y los partidarios de resolver estas litigios, por la vía amistosa, á ser posible, se quedaron sin comisión.

Después La Presidencia propone la aplicación del doble á todos aquellos socios que riegan mas tierra de la manifestada en la póliza.

El señor Foguet, dice que para castigar, antes hay que probar la mala fé; y añade que nos es partidario de rigorismos.

La Presidencia da cuenta de la dimisión presentada con carácter irrevocable, por un individuo de la Directiva, y la general la acepta sin discusión, á instancia del señor Lamotte y otros.

Y después de algunas observaciones hechas por los señores de Venetz Ravanals y Domingo sobre si contribuyen ó no á las cargas de la Comunidad los que no pertenecen á ella, pero que utilizan sus obras; y sobre si han de pagar algo los terrenos incultos, terminó la sesión, á las siete de la noche, con escatísima concurrencia y en medio de la mayor calma.

de confianza que no quiso aceptar; que no obstante ello, arrecio la campaña en contra de la Directiva solicitando le mismo precisamente que practicaba el señor Foguet. Que cada dos por tres se pedían Juntas extraordinarias, y se hacían requerimientos notariales, accediéndose á todo lo que se solicitaba, cuando no estaba con pugna con los intereses generales de los socios; que tanto llegaron á soliviantar á los regantes, que el señor Foguet que no tiene apego á los cargos, presentó la dimisión, haciendo mas tarde lo propio los señores del Romero y Dalmau.

Dice que la Presidencia tiene el prurrito de echar las culpas de todo lo malo, á la Directiva anterior, y no es este el mejor modo de restablecer la paz, en las conciencias, pues quien siembra vientos, recoge tempestades, y no teniendo en cuenta esto los que antes azuzaban á las gentes contra la Directiva para escalar el poder, ahora se quejan de que los demas sigan sus mismos procedimientos.

Que aun que no le cabe ninguna responsabilidad pues su deber, como Secretario, se reducía á custodiar el libro de actas y demas documentos que se le confiaban, considera muy poco caritativo lo que se hace con sus compañeros de Junta á quienes considera tan honrados y dignos como á los de la actual.

Que mientras no desaparezcan los personalismos y los sabios que quieren entenderlo todo, y los técnicos de la casa no obren según se leal saber y entender y bajo su responsabilidad, sin ingerencias extrañas de ninguna clase, no es posible que reine el orden y la armonía que tan necesarios son para el fomento de los intereses colectivos.

Manifiesta que lo que ahora se hace es lo que ha venido aconsejando siempre.

Que se complace mucho en reconocer el celo y actividad, de la Presidencia; pero que no puede por menos de hacer constar también, que el acierto no ha guiado sus pasos,

**Especialidades de la Farmacia Rech**

Pildoras febrífugas y fundentes contra la Malaria.  
 Pomada Aromática compuesta.  
 Untura de Segarra contra el dolor.

**MUEBLES**

DE TODAS CLASES  
**MANUEL PANISELLO**  
 Menéndez, 16 TORTOSA

El médico  
**D. Jaime Fuster Barceló**  
*Especialista en enfermedades crónicas*  
 dará consulta todos los días de la semana, menos el sábado de 9 á 1.  
 Calle Obispo Aznar, núm. 11. E.  
 TORTOSA

**DINERO... ahorrará**

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES ó SELLOS DE CAUCHO de la acreditada casa de **Manuel Ortiz Ojeda** (HIJOS) *Encomienda, 20, dup.-Apartado Correos 171 Madrid.* Fundada en 1882 Condiciones para ser Corresponsal á quien lo solicite.—Catálogo gratis.

Fábrica de Alpargatas  
 DE  
**F. LLASAT**



**IMPRENTA J. FOGUET**

**TRABAJOS DE TODAS CLASES**

Prontitud ♦ Esmero ♦ Economía

Calle del Replá, núm. 3.—TORTOSA

Aquí no se piensa más, que en pedir sacrificios á los regantes, pero no se solicitaba nada del Gobierno ni se buscan economías. Me he cansado de proponer, que al amparo del artículo 198 de la ley de aguas, se solicite el aumento de contribución de los terrenos de secano al convertirse en tierras de regadío, lo cual equivale á más de tres millones de pesetas; que se consideren como ejecutadas de promulgada la Ley de Sindicatos, las obras del canal de la derecha, y por tanto, que se concedan á perpetuidad al país regante; que el mismo compromiso hipotecario que hicieron para cumplir lo dispuesto en la ley de Canales y Pantanos, podría servir para solicitar de los poderes públicos, el capital indispensable para la construcción de obras complementarias, abonando únicamente el 3 por 100, de interés, y pudiendo amortizarlo en 40 años ó más, con lo que no se castigaría tanto al cultivador; pero nada se ha hecho con estos fines, extrañandome más ese proceder, reconocidas las grandes relaciones de que disfruta la Presidencia y que dado su patriotismo, no dudo que las pondría al servicio de la Comunidad.

Mas todo esto, no es óbice, para que nos unamos como un solo hombre con el objeto de salir á la defensa de nuestros intereses atropellados por la Compañía que por ahora es nuestro mayor enemigo.

Pero añado; yo acepto los pleitos, como MAL MENOR, y recordando la maldición de la gitana, y que vale más, un mal arreglo que un buen pleito, soy partidario de que se reanuden las negociaciones con la Compañía, y á este fin propongo se nombre una comisión; terminando con ello su discurso, después de hacer otras consideraciones que no recordamos en este momento.

La Presidencia manifestó que á medida que se fueran discutiendo los asuntos planteados por el señor Foguet, se le contestaría debidamente.

Luego la Presidencia propone el seguro contra el pe-

El señor Foguet despues de algunas observaciones, estima acertada la idea.

El Presidente nombra al señor Foguet para que designe los señores que han de formar la Comisión que ha de estudiar el modo de plantear el asunto. Pero en vista de que el referido señor no acepta, encárgase de dichos trabajos la Directiva.

Despues se dá cuenta del proyecto de presupuestos para el año 1917 que ascenderá á 3 pesetas setenta y cinco céntimos por jornal.

El señor Ravanals, con este motivo felicita á la Junta y habla de un presupuesto adicional para obras nuevas.

El señor Foguet dice que el reparto de tres pesetas setenta y cinco céntimos, les parece bien; pero no quiso saber nada del presupuesto adicional por las razones que expuso.

La Presidencia dió cuenta del estado de los pleitos que se siguen con la Compañía, y de las fundadas esperanzas de salir triunfantes de la contienda; así como de los trabajos realizados cerca del Gobierno para que el año próximo las aguas del canal sean distribuidas por la Comunidad, leyéndose un proyecto de ordenanzas que se elevará á la aprobación del ministro del ramo, de acuerdo todo ello, con el criterio sostenido por nosotros desde este periódico por el abogado D. José Foguet, desde «La Ribera del Ebro».

El señor Monteverde aplaude la meritoria labor del Presidente, y pronuncia un elocuentísimo discurso, hablando de los contratos que padece la Comunidad, con la competencia que le caracteriza.

El señor Faura suscribió con mucha elocuencia también, lo dicho por su compañero.

El señor Foguet insistió en que se nombrase una Comisión para reanudar las gestiones con la Compañía; y luego lee una proposición suscrita por la inmensa mayoría de los intelectuales de la Comunidad, que prueba que lo que ahora se está haciendo, es la práctica de lo que en la misma se